

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORNEALASIK CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los 31 días del mes de marzo del año 2.014, a las 10 horas en la oficina del cuarto piso en el "Bloque B" ubicado en la calle Azuay 15-47 y Sucre, se encuentran presente la señora doctora Graciela Yépez Montenegro propietaria de 150 acciones, la señorita doctora María José Ruiz Yépez propietaria de 100 acciones y la señora doctora Graciela Ruiz Yépez propietaria de ciento cincuenta acciones ordinarias, quienes representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía, y deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía CORNEALASIK CIA. LTDA. de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos :

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2013
2. Aprobación del balance del ejercicio fiscal 2013
3. Destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2013

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta la señora doctora Graciela Yépez Montenegro como secretario la señora doctora Graciela Ruiz Yépez, Gerente de la compañía.

El Presidente dispone que la Secretaría constate el quorum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales.

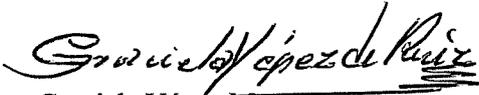
Constatado el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo siete del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse.

Toma la palabra el Gerente, quien procede a dar lectura a los Informes de la Administración, así como al Balance y Estados Financieros, y resuelve lo siguiente:

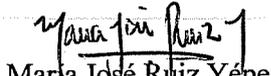
1. Aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal del año 2.013
2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2.013

No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las once horas, habiendo concedido previamente un receso para que la Secretaría levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los accionistas asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al pie de página.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía .


Graciela Yépez Montenegro
Presidente de la Junta


Graciela Ruiz Yépez
Secretaria


Maria José Ruiz Yépez
Accionista

